PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO

Nomenclatura : AS-SM-35-2024-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE REALIZA GUARDIAS HOSPITALARIAS IPRESS HOAPITAL

MILITAR CENTRAL CPP AF-2025

 Ruc/código :
 20613240340
 Fecha de envío :
 12/12/2024

Nombre o Razón social : A & A WORLD GREEN E.I.R.L. Hora de envío : 21:13:55

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

En el numeral 5.13 dice que el nutricionista: - DOS (2) años experiencia en servicios de concesión de alimentación para personas en hospitales, clínicas o establecimientos de salud.

pero en el numeral 3.2 dice Dos (2) años de experiencia como Nutricionista en servicios de alimentación públicos y/o privados del personal clave requerido como Nutricionista.

se solicita al comité aclarar cual es la experiencia que se debe acreditar para el nutricionista, con el fin de no caer en error al momento de presentar la oferta

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL OEC LE ACLARA QUE LA EXPERIENCIA SOLICITADA POR EL AREA USUARIA EN LOS TDR ES: DOS (2) años experiencia en servicios de concesión de alimentación para personas en hospitales, clínicas o establecimientos de salud. Por lo cual, se procedera con la modificacion en la etapa de las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 16/12/2024 01:21